

INFORME DE COMISARIO DE CIA. CONETRA C.A. PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2015

Quito, 08 de abril del 2016

Señores Ingenieros

Ney Jiménez, Presidente de la Cía. Conetra C.A.

Carlos Mancero, Gerente General de la Cía. Conetra C.A.

Señores Representante de las Empresas Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías y de conformidad con los reglamentos establecidos en la Resolución No. 92-14-0014 Art. 279 de la Ley de Compañías. A continuación el Informe de Gestión de Comisario correspondiente al periodo enero – diciembre del 2015.

La presente administración, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias. Se han impartido las instrucciones necesarias para que la empresa mantenga al día los registros contables de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los procedimientos de control interno adoptados por la empresa cubren las siguientes registros contables:

- Registro de documentos de caja bancos (Conciliaciones Bancarias).
- Registro de comprobantes de Ingresos y Egresos
- Registro de compras elaborado al término de cada mes,
- Registro de pago a proveedores

Control de impuestos.- La empresa emite información de auxiliares transaccionales para el pago de impuestos, los mismos que se verifican con los libros mayores contables antes de su declaración en el S. R. I.

Las categorías de control interno fueron analizadas obteniéndose una comprensión de su diseño, así como de las políticas y procedimientos implantados para dar confiabilidad al manejo contable de la empresa.

La empresa lleva la contabilidad y los inventarios mediante el sistema computarizado llamado DECISION/WIN que permite un control permanente de inventarios, facturación de compras y ventas, control de cuentas por cobrar, cuentas por pagar y la administración de

fondos disponibles, además nos proporciona la información completa y oportuna para realizar las declaraciones de impuestos y cumplir las obligaciones laborales.

Los estados financieros del presente año presentan cifras razonables, mismas que reflejan la situación financiera de la empresa CONETRA C.A. Además, guardan concordancia con las registradas en los libros de contabilidad que han sido elaborados de conformidad con las Normas Internacionales.

A fin de dar cabal cumplimiento al desempeño de mis funciones como Comisario, se ha revisado cada uno de los egresos con los correspondientes sustentos y firmas de responsabilidad, se ha efectuado conjuntamente con la Sra. Contadora el inventario general de partes y piezas al cierre del ejercicio, así como un detalle de los ingresos tomando en cuenta el porcentaje de cumplimiento en la operación.

INGRESOS POR REMANENTES 2015

MES	KILOMETROS		%	INGRESO REMANENTE	I.P.K.
	PROGRAMADOS	EJECUTADOS			
ENERO	89,178.40	89,534.70	100.40	186,007.53	2.08
FEBRERO	81,028.80	82,287.10	101.55	109,612.32	1.33
MARZO	93,389.60	94,270.00	100.94	195,727.46	2.08
ABRIL	90,012.00	91,334.70	101.47	120,108.65	1.32
MAYO	90,220.00	91,673.90	101.61	220,305.09	2.40
JUNIO	91,451.20	92,772.00	101.44	224,593.39	2.42
JULIO	93,835.20	92,982.80	99.09	161,063.08	1.73
AGOSTO	86,783.20	86,163.10	99.29	184,669.95	2.14
SEPTIEMBRE	91,414.40	91,120.10	99.68	109,298.67	1.20
OCTUBRE	91,833.60	92,332.80	100.54	203,881.89	2.21
NOVIEMBRE	86,803.20	88,152.30	101.55	168,434.57	1.91
DICIEMBRE	90,211.20	89,568.80	99.29	192,517.17	2.15
TOTAL:	1,076,160.80	1,082,192.30	100.56	2,076,219.77	1.92

En atención al artículo 321 de la Ley de Compañías y a la disposición 4ta. del citado artículo, me permito observar los siguientes aspectos relevantes de los Estados Financieros:

La empresa obtuvo un ingreso anual por 2.191.251,96 Dólares, cumpliendo de manera relativa las metas propuestas para el año 2015 frente a un costo operativo de 2.062.500,62 Dólares

Los resultados del ejercicio económico 2015 fueron de 128.751,34 Dólares de utilidad antes de impuestos.

De acuerdo con el seguimiento realizado a los procesos de adquisición de partes y piezas necesarios para la operación de los articulados, se determina un inventario físico al cierre del 2014 de US\$ 53.022,95 mas las compras efectuadas durante el año 2015 US\$ 667.731,59 y

menos el valor de US\$ 48.212,98 correspondiente al inventario efectuado al cierre del 2015, Por lo que se deduce que la utilización de partes y piezas para la operación de los articulados durante el año 2015 estuvo en US\$ 672.541,56.

De las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 660.507,80 que corresponden a las empresas publicitarias, Cooperativa Catar por remanentes, Anticipo empleados, retenciones judiciales, anticipo impuestos a la renta, impuesto retenido en la Fuente y Fondo Corredor Central Norte.

De las cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2015 es de US\$ 182.973,32 que corresponde a cuenta por pagar proveedores, beneficios sociales, seguro social por Pagar Impuestos SRI y impuestos por patentes y 1.5 por mil.

Se mantiene un valor en la cuenta de Garantías, realizadas por EPQ por US\$ 92.098,77.

El cumplimiento de las obligaciones con entidades de control como el Servicio de Rentas Internas, el Instituto de Seguridad Social y la Superintendencia de Compañías se encuentran al día.

Respecto al estado del parque automotor y con el fin de contar con las unidades en óptimas condiciones operacionales, a continuación se detalla las reparaciones más relevantes realizadas durante el año 2015.

DETALLE	CANTIDAD	COSTO UNITARIO US\$	COSTO TOTAL US\$
Turbo Compresor	10	825.00	8,250.00
Reparación de Motor 100%	7	5,400.00	37,800.00
Reparación de Motor 75%	6	4,500.00	27,000.00
Cajas de Cambio	11	5,500.00	60,500.00
Reparación de Transmisiones	4	2,400.00	9,600.00
Fracturas Funda Transmisión	2	800.00	1,600.00
Reparación Bombas de Inyección	2	3,800.00	7,600.00
Reparación Toberas de Inyección	8	1,800.00	14,400.00

En conclusión podemos señalar que de las 21 unidades que posee Conetra al momento se encuentran operando 17 unidades excepto las unidades 51 y 60 debido a daños mayor de US\$ 5.000 y las dos unidades restantes están de apoyo para el reemplazo oportuno de unidades que salen de operación por daños en ruta.

Respecto a las Revisiones Técnicas Vehiculares al 31 de diciembre/2015, se logró cumplir con 18 unidades, dos unidades no pasaron por daños mayores y la unidad 56 por problemas en las citas para la revisión.

Respecto a la camioneta esta se encuentra fuera de operación por mantenimiento del sistema de inyección y cambio de turbo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Las transacciones han sido registradas debidamente de manera que permiten la preparación de los estados financieros de acuerdo con los Principios de Contabilidad aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFS), proporcionan validez y seguridad a las operaciones que realiza la empresa.

En mi opinión, los sistemas de control interno de CONETRA C.A. son adecuados y ayudan a tener un grado razonable de seguridad en los procedimientos adoptados.

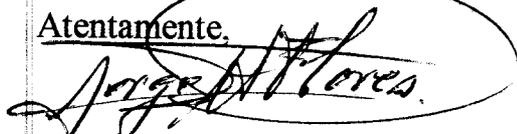
Respecto al manejo operativo el cual recae bajo la responsabilidad del Ing. Patricio Tamayo, cumple con los procedimientos adoptados, considerando la realidad económica de la empresa.

Adicionalmente y considerando que el Corredor Central Norte al momento se encuentra negociando los términos y condiciones del nuevo contrato a suscribirse con la municipalidad, se recomienda realizar los mejores esfuerzos a fin de que Conetra como operadora equilibre la operación de sus rutas que tienen problemas, así como defender los intereses propios de quienes conformamos Conetra.

Por lo antes expuesto y luego de revisar los registros contables presentados en los estados financieros los cuales demuestran el cumplimiento con las normas legales y previa coordinación con el Señor auditor se determina la aceptabilidad de los mismos.

Finalmente debo expresar mi agradecimiento a la presente administración por la colaboración y facilidades prestadas para llevar a cabo mis funciones.

Atentamente,



Jorge H. Flores
COMISARIO